ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

ADICIÓN	x	PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	x
SUSPENSION		CESIÓN			

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4145.010.26.1.1000 de 2026
CONTRATISTA	IDEV SOFTWARE S.A.S.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 901727977-7
OBJETO	Desarrollar sistemas de información integrados e interoperables, implementados por módulos para la digitalización, control y seguimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de la Secretaría Distrital de Salud de Santiago de Cali, como apoyo a la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones en salud pública
VALOR INICIAL	SESENTA MILLONES PESOS MCTE ($60.000.000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de febrero de 2026
FECHA DE INICIO	24 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2026
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	SESENTA MILLONES PESOS MCTE ($60.000.000)
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30 de abril de 2026
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN: A continuación, se exponen las razones que sustentan la solicitud de adición presupuestal, a la aceptación de oferta N°4145.010.26.1.1000-2026:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El día 30 de enero de 2026 se suscribió el contrato de contratación directa No. 4145.010.26.1.1000-2026, cuyo objeto es, Desarrollar sistemas de información integrados e interoperables, implementados por módulos para la digitalización, control y seguimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de la Secretaría Distrital de Salud de Santiago de Cali, como apoyo a la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones en salud pública, por valor de SESENTA MILLONES PESOS MCTE ($60.000.000) INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2026.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:
La presente justificación tiene como propósito sustentar la necesidad de suscribir un otrosí al Contrato No. 4145.010.26.1.1000-2026, cuyo objeto contempla el desarrollo e implementación del Sistema de Información para la Gestión de la Vacunación, específicamente en lo relacionado con el Módulo de Visitas de Garantía de la Calidad.

Durante la ejecución de la Fase 1 del módulo, se ha evidenciado la necesidad de ampliar el alcance funcional inicialmente definido, con el fin de fortalecer el proceso de digitalización de las visitas de verificación a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), el cual actualmente presenta componentes manuales que incrementan el riesgo de errores humanos, pérdida de información y limitaciones en la trazabilidad de los datos.

En el marco de las mesas de trabajo y sesiones de levantamiento de requerimientos realizadas con los equipos técnicos y funcionales de la Secretaría de Salud Pública, se evidenció de manera clara la necesidad de incorporar funcionalidades adicionales no contempladas en el alcance inicial. Estas sesiones permitieron identificar brechas operativas entre los procesos actualmente ejecutados en campo y las capacidades del sistema en su primera fase, concluyendo que, sin dichas funcionalidades, no se lograría una digitalización integral ni un soporte efectivo a las actividades de inspección, vigilancia y control.

Producto de este ejercicio técnico y funcional, se determinó que la inclusión de estas nuevas funcionalidades resulta fundamental para garantizar que el sistema responda de manera adecuada a las dinámicas reales del proceso de visitas, permitiendo no solo reemplazar los mecanismos manuales existentes, sino también mejorar la calidad, oportunidad y trazabilidad de la información recolectada.

En este sentido, la incorporación de las 5 funcionalidades adicionales permitirá:

- Fortalecer el proceso de auditoría y seguimiento, mediante la posibilidad de actualizar en línea la información de las listas de chequeo durante la ejecución de las visitas, eliminando la dependencia de registros manuales y reduciendo el riesgo de inconsistencias en la información.

- Mejorar la calidad y completitud de la información, a través de la inclusión de campos de observaciones dentro del formulario web, garantizando que los hallazgos y anotaciones realizadas en campo queden debidamente registrados en el sistema y no únicamente en formatos físicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Ampliar la digitalización del Formato F064, mediante la inclusión de la sección 11: Oportunidad de Mejora, facilitando el seguimiento estructurado a acciones correctivas y planes de mejora, los cuales actualmente se gestionan de manera manual.

- Incrementar la digitalización del Formato F064, mediante la inclusión de la sección 12: Trazabilidad de biológicos PAI y no PAI (muestreo aleatorio), permitiendo la captura dinámica de información y la replicación de las tablas del formato físico en entorno digital.

- Completar al 100% la digitalización del Formato F064, mediante la inclusión de la sección 15: Validación de la Visita, sustituyendo la firma manuscrita por mecanismos de validación digital en navegador, compatibles tanto en equipos de cómputo como en dispositivos tipo tableta.

La inclusión de estas funcionalidades permite consolidar un sistema más robusto, integral y alineado con las necesidades operativas del proceso, asegurando que la Fase 1 cumpla efectivamente con su propósito de digitalización, optimización y fortalecimiento de la gestión del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

En relación a la **CLAÚSULA OCTAVA- VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor estimado del contrato es de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000.oo) IVA incluido y demás costos directos e indirectos.

El Distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali realizara los pagos de la siguiente manera:

UN PRIMER PAGO equivalente a TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000.oo), será cancelado previa entrega del primer informe que incluya el plan de proyecto, cronograma detallado y documento de levantamiento de información, debidamente aprobado y recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, de conformidad con los requerimientos documentales establecidos.

UN SEGUNDO, equivalente a TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000.oo), previa entrega de la instalación, puesta en funcionamiento de la solución, además del desarrollo del sistema de información y capacitaciones al grupo de PAI para el manejo de la herramienta.

Un ÚLTIMO PAGO equivalente a TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000.oo), , documentación final, transferencia de conocimiento y presentación del informe final consolidado, debidamente aprobado y recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, acorde con los requerimientos documentales exigidos.

Este ajuste permite garantizar una adecuada ejecución financiera del contrato, alineando los desembolsos con los nuevos entregables y actividades derivadas de la ampliación del alcance funcional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En consideración a la ampliación del alcance funcional descrito anteriormente y al incremento en las actividades requeridas para el desarrollo e implementación de las nuevas funcionalidades, se solicita igualmente la ampliación del plazo de ejecución del contrato hasta el día diez y nueve (19) de junio de 2026, con el fin de garantizar la correcta entrega y puesta en funcionamiento de estas nuevas solicitudes, asegurando la calidad y completitud de los desarrollos requeridos.

Adicionalmente y conforme a los argumentos expuesto en el presente documento, la solicitud de adición de recursos asciende a la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 30.000.000), IVA incluido, valor que se encuentra amparado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3600012519 del 21 de abril del 2026.

SOLICITUD DEL SUEPERVISOR Y/O INTERVENTOR

De acuerdo a lo anterior se considera viable la ADICIÓN DE RECURSOS para cumplir con las actividades del Contrato de servicios No. 4145.010.26.1.1000 - 2026 cuyo objeto es Desarrollar sistemas de información integrados e interoperables, implementados por módulos para la digitalización, control y seguimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de la Secretaría Distrital de Salud de Santiago de Cali, como apoyo a la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones en salud pública, por un valor de SESENTA MILLONES PESOS MCTE ($ 30.000.000) INCLUIDO IVA.

Las demás cláusulas del contrato principal quedarán vigentes y sin modificación alguna.

LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA

CARGO: Jefe Unidad Apoyo a la Gestión - Supervisor

CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, abril 24 del 2026

Proyectó y revisó: Andres Felipe Grisales Cairasco - Contratista Grupo Gestión de TIC

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.